

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE PREDIAL FASAN S.A. FASANSA
CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Guayaquil, con fecha 26 de Abril de 2019 a las 10:00 AM se reúnen todos los accionistas de PREDIAL FASAN S.A. FASANSA en el domicilio de la compañía ubicada en la urbanización Los Ceibos 8va Calle 0107PB Av. 1era. Principal.

Toma la palabra la Señorita Cindy Pamela Franco Gavilanes en calidad de Presidente quien preside esta junta y como secretario AD-HOC actúa el Señor Lazo Rodríguez Severo Rafael, quien ha sido nombrado Gerente de la empresa según consta en el nombramiento inscrito en el Registro Mercantil con fecha 14 de Diciembre del 2018, nombramiento que se adjunta a la presente acta como parte integrante de la misma.

Por ser esta Junta de carácter JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL no es necesaria la convocatoria por la prensa.

La Presidente pide que por secretaría se constate el quórum presente; la secretaria una vez constatado el listado de asistentes a esta junta certifica que se encuentran presente los siguientes:

Nº	Nº de identificación	Nombres y apellidos	Nacionalidad	Tipo de inversión	Capital
1	0300758604	Lazo Rodríguez Severo Rafael	Ecuador	Nacional	\$ 800,00
		TOTAL			\$ 800,00

Por secretaría se certifica que se encuentra presente en esta junta la totalidad del capital accionario. Con ese antecedente la Presidente declara instalada la sesión de Junta General Extraordinaria Universal de PREDIAL FASAN S.A. FASANSA.

La Presidente pone a consideración de la junta el siguiente orden del día:

1. Deliberar y resolver el informe del comisario sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2018.
2. Deliberar y resolver sobre el informe del administrador al 31 de diciembre del 2018.
3. Deliberar y resolver sobre los estados financieros completos al 31 de diciembre del 2018.

La junta aprueba por unanimidad el orden del día.

Se pasa al primer punto y por secretaria se presenta al señor accionista el informe del comisario sobre los estados financieros completos al 31 de diciembre del 2018. Concluida la lectura, la Junta General lo aprueba por unanimidad. Se adjunta el informe del comisario sobre los estados financieros completos al 31 de diciembre del 2018 como parte integrante de esta acta.

Se pasa al segundo punto, y por secretaria se presenta al señor accionista el informe del administrador al 31 de diciembre del 2018. Concluida la lectura, la Junta General lo aprueba por

unanimidad. Se adjunta el informe del administrador al 31 de diciembre del 2018 como parte integrante de esta acta.

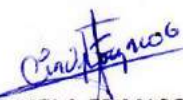
Una vez aprobado el informe del comisario y de administrador, se pasa al segundo punto, y por secretaria se presenta al señor accionista la carpeta que contiene los estados financieros completos al 31 de diciembre del 2018. Toma la palabra la señorita Cindy Pamela Franco Gavilanes y mociona la aprobación de los estados financieros completos al 31 de diciembre del 2018, el cual es aprobado por unanimidad. Se adjunta los estados financieros completos al 31 de diciembre del 2018 como parte integrante de esta acta.

Habiendo agotado el orden del día, la Presidente declara terminada la sesión y otorga un receso para la redacción del acta. Una vez concluida la elaboración del acta se reinstala nuevamente la Junta General y por Secretaría es leída el acta. Al finalizar, el señor accionista lo aprueba en todos sus puntos sin reforma alguna y en señal de conformidad la suscribe en unidad de acto.

Siendo las 11:30 AM del día, la Presidente levanta la sesión.

Para constancia firma el accionista.


SEVERO RAFAEL LAZO RODRIGUEZ
ACCIONISTA


CINDY PAMELA FRANCO GAVILANES
PRESIDENTE-SECRETARIA DE PREDIAL FASAN S.A. FASANSA

**LISTA DE ASISTENCIA DE ACCIONISTAS A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE PREDIAL FASAN S.A. FASANSA CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2019**

Nº	Nº de identificación	Nombres y apellidos	Capital	Firma
1	0300758604	Severo Rafael Lazo Rodríguez	100%	
TOTAL			100%	


CINDY PAMELA FRANCO GAVILANES
PRESIDENTE-SECRETARIA DE PREDIAL FASAN S.A. FASANSA